

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 11 Septiembre de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1075



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

Nuestras relaciones comerciales

Supuestos triunfos diplomáticos

Con estos epígrafes, con la firma de «Un diplomático cesante», publica «El Economista» un notable é interesantísimo artículo, en el que, al examinar los acuerdos comerciales celebrados con los Estados Unidos y con Suiza, se formulan gravísimos cargos, que robustecen y amplían los argumentos que sumariamente expusimos en estas columnas.

El autor de ese trabajo demuestra una gran competencia y aduce multitud de datos, que han de ser tenidos en cuenta forzosamente cuando en las Cortes se examinen esos pactos.

He aquí dicho artículo, del que sólo suprimimos los dos primeros párrafos, que le sirven como de exordio ó introducción:

El acuerdo con los Estados Unidos

«El acuerdo comercial con los Estados Unidos no es otra cosa sino la concesión, por parte de España, de lo solicitado por la República norteamericana. En el número de «El Economista» correspondiente al 4 de Agosto último, se publicaron las opiniones de un exministro de Estado acerca de nuestras relaciones comerciales con el extranjero. Dicho exministro aseguró que las negociaciones con los Estados Unidos no han sido debidas á nuestra iniciativa, como había dado á entender el señor ministro de Hacienda, y anunció que, si un día se publicaban las comunicaciones, se vería esto con toda certeza. No ha sido necesario que se publicaran las negociaciones para comprobar el aserto del referido exministro, porque en el texto mismo del «acuerdo» se hace constar que la solicitud partía del Gabinete de Washington y que nuestro Gobierno se limitó á acceder al requerimiento, sin duda alguna amistoso, del representante norteamericano. No es muy frecuente en esta índole de documentos diplomáticos, y ciertamente que no es muy airoso para una de las altas partes contratantes (en este caso para España), que aparezca desde luego quién es el que solicita y triunfa y quién el que, después de rogado, cede; pero aquí no se ha guardado lo que podríamos llamar «cortesía internacional», y sin duda pa-

ra que el Presidente de los Estados Unidos apareciera con todo el prestigio que deseaba ante su Senado, que es el llamado á Juzgar del uso que hace de las facultades que se le han concedido en la sección tercera de la tarifa americana, no se ha vacilado en poner las cartas á la vista y en declarar en el propio «acuerdo» que lo convenido lo ha sido á petición de Norte-América.

Dice así el documento publicado en la «Gaceta»:

«El Gobierno de S. M. C. el Rey de España, y en su nombre el Excmo. señor D. Pio Gullón é Iglesias... (siguen sus cargos y condecoraciones) y el Gobierno de los Estados Unidos de América y en su nombre el Excmo. Sr. William Miller Colhier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de España, en su deseo de favorecer los intereses comerciales de ambos países, y «habiendo el segundo» (es decir, el americano) «propuesto al primero la concesión por parte de España» de tratamiento de Nación más favorecida (si se exceptúa el otorgado á Portugal) á cambio del tratamiento de tarifa que por parte de los Estados Unidos se «considera como el de Nación más favorecida (si se exceptúa el otorgado á Cuba), esto es, el constituido por las concesiones hechas á varios países en los artículos incluidos en la sección tercera de la tarifa americana, han acordado lo siguiente...»

No hay lugar á duda: lo acordado lo ha sido á propuesta de los Estados Unidos, que cuando lo solicitaron es indudable que les convenía; el Gobierno español no ha tenido iniciativa ni ha necesitado vencer ninguna resistencia: se limitó á conceder lo que de él se rogaba, haciendo tal vez obra buena de aproximación política y comercial con un pueblo poderoso, pero no consiguiendo un triunfo diplomático. Después de esto, ¿qué decir de las alharacas del Sr. ministro de Hacienda. Repitamos sus frases al «Heraldo de Madrid», que este querido colega publicó, el viernes último:

«El circunstancias tan graves para la riqueza de España, ¿qué hacer? Negociar, sin abandonar nuestros intereses, pero concediendo algo de lo que demandaban los intereses extranjeros. En tal sentido «fué un gran triunfo» para este Gobierno, un honor para la representación del partido liberal, concertar con los Estados Unidos un convenio muy favorable.»

El «triunfo» consiste en haber cedido, no en algo, como dice el Sr. Navarro Reverer, sino en «todo», á las demandas extranjeras. De haber éxito, le corresponde por completo al ministro americano.

No vamos á entrar hoy en el examen del fondo de lo acordado con los Estados Unidos; pero convenimos desde luego con «La Epoca» (único colega que ha

guardado en esta ocasión sangre fría) en que «no responde en manera alguna á los pomposos anuncios que de él habían hecho los ministeriales.

Las ventajas que se nos otorgan sólo se refieren á cinco productos, los tartaros crudos, los vinos no espumosos, las pinturas y las estatuas; y de ellos, sólo los vinos pueden tener algún desarrollo en el futuro, por más que han de luchar no sólo con la competencia extranjera, sino con la nacional de California, y que es sabido que los Estados Unidos es mercado que aprecia más que los vinos los licores fuertes, y entre aquellos únicamente adquieren extraordinario y creciente consumo los vinos espumosos, que son los excluidos del «acuerdo» y los que nosotros no fabricamos.

A cambio de tan pequeñas ventajas concedemos el trato de favor, sin ninguna excepción á todos los productos y manufacturas de los Estados Unidos: los que van á gozar á tan poca costa no sólo de la segunda columna de nuestro arancel, sino de todas las rebajas que hemos concedido y las que podamos conceder en el porvenir en virtud de leyes ó excepciones de Portugal.

No aparece, sin embargo, que los Estados Unidos nos hagan igual ofrecimiento. La reciprocidad, norma absoluta en esta clase de cuestiones internacionales, no ha quedado bien parada en el «acuerdo» que examinamos, porque los Estados Unidos no nos ofrecen otorgar á los productos y manufacturas españolas las rebajas que puedan hacer por ley ó por pacto comercial á cualquiera otro país, á excepción de Cuba; limitándose á reconocernos el derecho de rescindir el «acuerdo», si nos negara la aplicación de la tarifa que en el presente ó en el porvenir otorgue á una tercera Potencia.

Resulta de esta diferencia esencial (que ha obligado á redactar el «acuerdo» en forma por de más extraña) que España compromete su libertad para el futuro, y no podrá negar á los productos y manufacturas norteamericanos, en nuestras Aduanas, el trato que dé á la Nación más favorecida, sin violar el pacto y sin faltar á la fe, si uo jurada, prometida; mientras que los Estados Unidos no adquieren compromiso ninguno con nosotros, conservan su libertad para el futuro, se reservan dar ó no á los productos y manufacturas españoles el trato que puedan otorgar á otra tercera potencia, sin faltar á su compromiso, no existiendo otra penalidad que la de facultarnos para rescindir el «acuerdo», si en perjuicio de su perfecto derecho, y á consecuencia de nuevos y posibles convenios con otras Potencias, cometieran á un régimen diferencial los productos y manufacturas españoles á su entrada en Norte América. La diversidad de situaciones es esencialísima, y para tratar de ocultarlas se han hecho prodigios de

habilidad en la redacción del preámbulo y en el art. 3.º del «acuerdo».

(Se continuará.)

GENT DE MAR

Anoche, como saben nuestros lectores, terminó el plazo concedido para la admisión de trabajos con destino á los juegos florales que organizados por varios socios del Ateneo tarragonense de la clase obrera, se celebrarán en esta capital, el próximo día de nuestra patrona Sta. Tecla.

Hemos sido parcos, muy parcos al ocuparnos de tan simpática y culta fiesta, no porque su celebración nos fuera indiferente sino porque su misma virtualidad, el interés y la satisfacción con que tan acertada y oportuna idea acogida por los valiosos elementos de dentro y fuera de la mentada Sociedad, eran garantías más que sobradas para que su realización se considere como uno de los mayores triunfos que desde su fundación haya conseguido

Unase á la transcendencia que envuelve la realización de tan simpático festejo la variedad y riqueza de los objetos que han de servir de recompensa y galardón á los trabajos, súmese á esto la significación social que los donantes disfrutan y agréguese el impropio trabajo y el gusto artístico que la comisión organizadora ha puesto de manifiesto hasta en los más insignificantes detalles, y se llegará á la consoladora conclusión de que el certamen literario próximo á verificarse en el Ateneo ignora ya que no nos sea dable afirmar que sobrepaja á los celebrados en otras poblaciones de tanta ó mas importancia que Tarragona.

Ello revela también que en nuestra querida ciudad existen medios, energías, recursos suficientes para que, sabiéndoles utilizar y encaminar en ocasión oportuna y con tan altos fines como los que inspira á los señores que constituyen la agrupación «Gent de mar» esas ideas, cuantos proyectos se presenten y formulen á nombre de un perfeccionamiento moral, intelectual ó material, hallarán siempre quien responda con entusiasmo y sin distinguo alguno al llamamiento de los que deseando honrar á su tierra honran también á sus conciudadanos y á la sociedad en que viven.

CARTAS VERANIEGAS

Amigo Patricio: Podría fácilmente evitarme la molestia de comunicarte mis latosas im-

presiones del viaje sin temor a que fuera tachado de mal amigo, desde el momento que con toda pachorra, habitual en tí, y sin preocuparte del que dirán, evitas la dolorosa impresión y el derramamiento de lágrimas, imposibles de evitar en casos tan tristes y desagradables como seguramente habría sido el despedido de tu querido amigo Cucufate. Lloré amigo Patricio; sí, lloré... de alegría al partir el tren porque libre hallábase por fin de las certeras saetas que amenudo me arreabas.

Signe el tren, mas que corriendo á paso de hormiga atravesando la verde y hermosa campiña. Contéplala adormecido por efecto del asfixiante calor que dejábase sentir dentro de aquellas inmundas jaulas (de 3.) que la espléndida compañía de Norte tiene a bien poner en circulación para comodidad de los pasajeros.

El silbido de la locomotora hizome despartar, a la llegada a Reus, de un agradable sueño. Salto de la jaula; con mi pesada maleta a cuestas, y seguido de un enjambre de jitanillos que solicitaban el favor de trasladar el vetusto equipaje a su destino por poco precio, diríjeme a la Fonda del Bou, satisfice mi pasaje (una «blanca»), y acomódomé en la delantera del coche denominado «El viejo», y que dicho sea de paso, es algo más decente que los de la compañía del Norte. Los brutos empujaban el arrastre del mismo.

Durante el fastidioso camino respiré el molesto polvillo de la carretera. Sin exajerar, existe sobre la misma una capa de mas de veinte y medio centímetros de espesor, el cual también cubria por completo mi negro traje. Por otra parte a pesar de las continuas protestas al dios Febo, éste seguia tostando mi cuerpp sin compasión, despreciando mis justas quejas.

En hora y media me trasladaron a la pintoresca villa de Alforja, notable por sus aguas, por su hermosa campiña y finalmente por su agradable temperatura.

Esperábanme al apearme del coche los parientes mas cercanos acompañados, poco menos, de una compañía de gente menuda que vitoreaba y abrazaba a su títo. Me sentia entonces diputado a Cortes por... la Fabró, amigo Patricio. Solo faltaba una música, para que tu amigo Cucufate pusés dos dits de greis.

Entré en el pueblo con honores de diputado haciendo de sus honrados vecino palabras de aprecio, que contestaba con otras parecidas. Por fin llegué a mi casa. Escribo antes de descansar de las fatigas del viaje, solo para cumplir mi promesa. ¿Contestarás luego?

El cansancio natural impide ser mas extenso a tu querido amigo que te abraza

CUCUFATE.

Alforja Septiembre 1906.

Locales y provinciales

En el número próximo publicaremos, no haciéndolo hoy por falta de espacio, una reseña detallada de las brillantes fiestas celebradas últimamente en Montblanch con motivo de la coronación de la Virgen de la Sierra, en cuyo solemne acto nuestro paisano y querido amigo, el general Excmo. Sr. D. Luis Castellví ostentó la representacion de S. M. el Rey.

En extremo concurrida vióse anteanoche la rambla de San Juan. La brillante banda de música del regimiento de Luchana encargada de amenizar dicho paseo, ejecutó bajo la experta batuta del músico mayor, nuestro amigo D. Manuel Gimeno, un variado y sugestivo programa que fué sumamente aplaudido, especialmente «El pobre Yalbuena», la polka «El ferrocarril» y la pasacalle de «El húsar de la guardia»; piezas estas que tuvieron que repetirse para acallar los ensordecedores aplausos del público.

Para hoy está convocada a sesión la Comisión municipal de Hacienda.

Notabilísimo como todos los que lleva dados, resultó el concierto que el domingo en la noche ejecutó la precóz y notable artista Srta. Salas, siendo aplaudida con verdadero entusiasmo por la selecta y numerosa concurrencia que ocupaba el amplio café del Centro.

Los profesores Sres. Gols y Salvat, tambien fueron muy felicitados.

Ayer procedíase a abrir una zanja en la calle del Gobernador Gonzalez, para la construcción de una cloaca.

El Ayuntamiento de Reus, ha aprobado un dictamen asociándose al homenaje tributado al insigne poeta catal n Federico Soler (a) Pitarra, lamentando no poder tomar parte en la suscripción para la estatua por la carencia de recursos en que se encuentra aquella caja municipal.

Después de haber permanecido unos dias en esta ciudad, ha regresado a Barcelona el que fué Administrador de Hacienda de esta provincia D. Pablo Tello, acompañado de su bella hija Pilar.

Probablemente esta semana llegarán a esta ciudad los artistas que forman la compañía cómica dramática que ha de actuar en el teatro Ateneo la próxima temporada.

En el concurso de tiro de pichón celebrado en Tortosa, con motivo de las fiestas de la Virgen de la Cinta, ha obtenido el primer premio D. Agustín González, hijo del digno gobernador civil de esta provincia.

Felicitamos al Sr. González por el triunfo que acaba de obtener.

Los becerros que se han comprado para la función a beneficio de los asilos de los empleados de ferrocarriles, la cual se verificará el próximo dia de Santa Tecla, serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque por los siguientes señores aficionados.

Espadas

- D. Vicente Muñoz.
- D. Fernando Gimeno.
- D. Eusebio del Olmo.
- D. Luis Somovilla.

Sobresaliente.

- D. Julian Martín Rodríguez.

Banderilleros

- D. Manuel Muñoz.
- D. José Alcón.
- D. Bartolomé Rivelles.

- D. José Novellas.
- D. José Figueras.
- D. Eusebio Rodríguez.
- D. Enrique Echevarria.
- D. Pedro Gutiérrez ejecutará la suerte de don Tancredo en uno de los becerros de la lidia.

La razón social M. Dalmau y C.ª de esta ciudad nos ruega la inserción de las siguientes líneas, las cuales nos fué imposible publicar en nuestra edición anterior:

Como quiera que de los extractos que de la sesión celebrada últimamente por nuestro Ayuntamiento, hace la prensa, puede resultar desviada la pública opinión precisa hacer constar: 1.º Que D. José M.ª Pujol entró a formar parte de esta Sociedad en 13 Junio del corriente año; 2.º Que desde el último dia del mes de Marzo la casa M. Dalmau y C.ª ha dejado de ser proveedora de materiales de este Ayuntamiento, y 3.º Que la casa M. Dalmau y C.ª no ha intervenido ni directa ni indirectamente en la adquisición de cien metros tubería de cemento a la casa M. C. Butsems y Fradera de Barcelona.

Ayer por la mañana salió para Tortosa el batallón del regimiento infantería de Almansa que va a relevar al de Luchana que estaba destacado en aquella ciudad.

En la mañana de ayer regresó a esta capital la primera compañía del regimiento infantería de Almansa, que fué a Montblanch con el fin de tributar honores durante la coronación de la Virgen de la Serra.

Llamamos la atención del señor alcalde para que ordene a los encargados de la recogida de la inmundicia pública, lo hagan de la que se halla amontonada en la garita establecida en el paseo de San Antonio.

El olor que despide es tan repugnante é intenso que dificulta el tránsito por dicho paseo y molesta grandemente al vecindario.

Ha regresado a la Côte el profesor de aquel Seminario conciliar, Rdo. Dr. D. Francisco de P. Parès.

En el término municipal de Tamarit fué hallado ayer mañana, ahorcado de un nogal, un vecino de la barriada de Ferrán, de 23 años de edad.

Ha sido destinado al Regimiento infantería de Luchana, el capitán D. Luis Gomila Maymó.

Por sorprenderle cazando con reclamo de perdiz ha sido denunciado al Juzgado municipal de Riudecols el vecino del mismo Francisco Puig Figuerola.

Hoy saldrá para Amposta el Arquitecto provincial, Sr. Salas, para reconocer las aceras construidas en las vías públicas de aquella villa y proponer su recepción, caso de reunir las condiciones necesarias.

Acompañado de sus distinguidas hijas ha marchado a Madrid el Senador por esta provincia D. Agustín Sardá.

Por cesar sin la correspondiente autorización los han sido recogidas las armas y denunciadas las armas y denunciados al juez municipal de Flix los vecinos de Bolena (Lérida) Miguel Bea Ferré, José Masip Pujol, Mariano Bea Bella, Ramón Masip Pujol, Lorenzo Bella Cabells, Camilo Avilla Pujol y Ramón Badia Sanjuan.

Nos escriben de Mora de Ebro: «El jueves, a media noche, en una taberna de la calle de la Paja, rieron varios jóvenes, resultandq heridos dos de ellos. La pronta intervención de la autoridad hizo que la cosa no pasase a mayores.»

En cumplimiento de lo ordenado por el señor gobernador de la provincia en circular inserta en el B. O. del dia 1.º del actual y en uso de las atribuciones que le confiere el art. 103 de esta ciudad, la Alcaldía ha dispuesto que desde el dia 15 del actual hasta el 1.º de Octubre próximo se verifique en dicho establecimiento la matanza de cerdos a las cuatro de la tarde, entendiéndose que desde esta última fecha en adelante se anticipará el sacrificio de reses dando principio a ello a las tres ó antes si fuese preciso para que la matanza é inspección de reses pueda verificarse antes de la puesta del sol.

Por haber causado daños de consideración en una viña propiedad de D. José Lemus Pujol, con un rebaño compuesto de 55 carneros y 3 cabras ha sido denunciado al Juzgado municipal de Mora de Ebro el pastor dueño de dicho ganado José Piñol Pellisá y el que lo conducia Bautista Mora Estivill.

En algunas fincas arrozales de Amposta, aunque muy reducidas en número todavía, ha dado ya principio la siuga del arroz.

Dicha cosecha se presentó este año abundante y su calidad promete revestir condiciones inmejorables.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juez municipal de Mora de Ebro el joven de 14 años José Asens Fernández, convicto y confeso de un robo de una mula la que se llevó de una finca de la partida de «Salvador del Médico» de dicho pueblo.

LOS BILLETES FALSOS FALSIFICADORES DETENIDOS

Barcelona, 8. La prensa de hoy da amplia información relacionada con la detención de unos individuos, a los cuales encontró la policía varios billetes falsos. La circunstancia de ser forasteros todos los detenidos y de no haberse descubierto la falsificación hasta después de haber llegado ellos a Barcelona, indica que la fabricación de los falsos billetes se ha hecho fuera de aquí. ¿Dónde? Hay indicios para suponer que se ha hecho en Sevilla. Después de conocer los siguientes datos el lector juzgará.

Los detenidos

Son Sebastián Benitez Leal, natural de Cadiz, Antonio Ruiz Canela Grande, de Lucena (Córdoba), y José Bosch Sala, de Palafrugell.

El primero es de oficio molinero, según ha manifestado. Su traje lleva pocos dias de uso. Después de observar esto y de haberle visto los billetes falsos, se cree que compró el traje para presentarse decentemente y no incurrir malas sospechas al expender los billetes.

Se expresa muy bien y hay en sus modales gran soltura; su acento es puramente gaditano, gasta barba y bigote negros, tienen 27 años y el color de su traje es verdoso.

La persona que haya tomado billetes de ese sujeto, puede estar seguro de que son falsos.

Después de registrado en el Gobierno civil, donde exigió que se tomase el número de los billetes que llevaba, como para demostrar así que estaba seguro de la legitimidad de su papel moneda, oyó decir al inspector Sr. Oliveres que los billetes de cien pesetas eran falsos, y sufrió un vahido, cayendo desplomado al suelo. Repúsose enseñada y fué incomunicado en un calabozo.

Antonio Ruiz es conocido de la policía como timador por el sistema del entierro. Representa unos cuarenta y cinco años. Ha estado otras veces en Barcelona.

Llevaba 14 billetes falsos de cien pesetas y un sello rotg de una pasta color de rosa. Este sello puede servir para la cre o para timbres en seco.

Las cédulas personales que estos dos sujetos llevan están expedidas el mismo dia en Sevilla, hace poco tiempo.

Ellos aseguran que se conocieron posteriormente.

José Bosch declaró que posee en la capital andaluza una pequeña fábrica de tapones de corcho y que conoció y trabó amistad con aquellos sujetos en el tren.

No llevaba encima ningún billete ni más dinero que unos 70 céntimos.

Preguntado acerca de los móviles de su viaje, dijo que iba a Palafrugell, su pueblo natal, desde donde pensaba regresar a Sevilla.

Los tres iban juntos en el momento de ser detenidos.

Llegaron a Barcelona el dia 3 de este mes y se hospedaron en el hotel del Universo.

¿Dónde se hizo la falsificación?

A juzgar por los antecedentes datos y por la falsificación se ha hecho en Sevilla, tal vez en la fábrica del José Bosch, y ellos no son los falsificadores, sino los expendedores de los billetes.

Parece que anoche mismo se telegrafió a Sevilla para que se hiciese un registro en los domicilios de los detenidos, pues los tres habitaban en aquella capital.

Otro complicado

Desde el dia 3 hasta ayer, acompañó constantemente a esos sujetos otro, del que sólo se sabe que es catalán.

En el hotel del Universo han comido los cuatro desde aquella fecha.

Ese desconocido marchó ayer a Valencia y de despedirle volvian sus compañeros, cuando fueron detenidos por los inspectores señores Suarez y Ferreiro.

Cómo fué la detencion

Hizose la detención en la calle de Ocata, por donde totalmente desorientados iban los tres referidos sujetos.

Al dirigirse hacia ellos los inspectores, el Benitez echó a correr, pero fué alcanzado prontamente.

Cuando se le interrogaba acerca de los motivos de su huida, en la misma calle de Ocata, presentáronse a los referidos inspectores el dependiente de una taberna de la misma calle y el encargado del estanco de la estación de Francia, diciendo que esos sujetos les habian dado un billete falso.

Los detenidos se ofrecieron a tomar el billete devolviendo el dinero que habian recibido por el, a lo cual se avinieron los denunciadores; pero los inspectores no se conformaron y los llevaron a todos al Gobierno civil, donde se vió que los tres eran expendedores de billetes falsos.

Registros

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, y el juez, señor Díez de la Lanza, acompañado de los inspectores señores Tressols y Oliveras, se personó en el hotel del Universo y registró las habitaciones y los equipajes de aquellos individuos, no encontrando ningún billete, pero sí cartas reveladoras de que la expedición de los falsos billetes se halla extendida a Madrid y a Valencia.

Luego la policía practico diez registros, mas sin hallar nada que pudiera servir a la acción de la justicia, y detenido, en la calle de Villareal, número 124, piso cuarto, a Manuel Puig, que después de haber sido interrogado por el juez, quedó en libertad por no recaer sobre él sopechas de que fuera cómplice de los detenidos.

Según nuestras noticias, a estas horas la policía de Sevilla, Madrid y Valencia se halla practicando diligencias para el descubrimiento y detención de los falsificadores y sus cómplices.

La expedición en Barcelona

Parece que son pocos los billetes falsos que los detenidos han cambiado en Barcelona.

Desde el dia 3, que llegaron, hasta ayer, el tiempo transcurrido es relativamente corto y es de suponer que no hayan podido expender muchos billetes.

Boletín Oficial

DIA 8

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real Decreto disponiendo que la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico implantará y formará la estadística del movimiento interior de la población de España como ampliación de la que efectúa actualmente con referencia a la emigración é inmigración.

Ministerio de Hacienda.—Continuación del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Gobierno de la provincia.—Se previene a los Alcaldes de los pueblos del partido de Gandesa que se relacionan, procuren en el mas breve plazo posible atender sus obligaciones por el concepto de Contingente carcelario.

Se autoriza al Alcalde de Aldover para ordenar el pago del gasto voluntario de 350 pesetas.

Administración Central.—Relación de los pleitos incoados ante la sala de Contencioso-administrativo. Tesorería de Hacienda.—Declara incurso en el apremio de primer grado a varios deudores.

Parque Administrativo de Suministros.—Sé ha dispuesto se reduzca al plazo de un mes la admisión de proposiciones para ofrecer en arriendo al ramo de Guerra un local con destino a todas las dependencias de este Parque.

Ayuntamientos.—Los de Garcias Masroig, Pira y Puigpelat anuncian servicios.

Providencias judiciales.

DIA 9

Ayuntamientos.—Los de Solomó, Miravet, Pradell, Villalba, Senant, Pasant, Tivisa, Ginestar, Montreal y Vilella alta, anuncian servicios.

Estadística de mortalidad.—Defunciones por causas, por edades y por sexos ocurridas en Tarragona durante el mes de Agosto próximo pasado.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Jacinto mr. SANTOS DE MAÑANA.—S. Leoncio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. ra. del Claustro en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuart á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Francisco Zaragoza Gasch, Ignacio Sol Rabasó, Rodolfo Girona Fontana, Maria Rós Raduá.

FALLECIDOS.—Josefa Torres Saltó, San Francisco 20, (51 años); Fernando Klein Capella, Merceria 25, (2 años); Elena Soldevila Piqué, Beneficencia (5 días); José Tuset Juval, Pescadería 15, (35 años); José Cañellas Estebanell, Talavera 25, (72 años).

MATRIMONIOS.—Gumersindo Olivé Rás con Teresa Domenech Jardí, Manuel Albert Salas con Engracia Serra Crusat, Ramón Rodríguez Lopez con Josefa Martorell Sahagún, Enrique Domenech Merelo con Maria Lourde Olmos Caballero.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De San Carlos I. Teresa, de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignada á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Port-Vendres pol. francés Alphonse et Marie, de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Cette v. Ville de Cannes, de 403 ts., c. Catoni, con bocoyes vacíos, consignado á Emillo Borrás.

DESPACHADAS

Para Valencia v. Ville de Cannes, con tránsito.

Para Liverpool y esc., v. noruego Korsteck, con tránsito.

Para Liverpool y esc. v. noruego Bazán, con carga general.

Para Sevilla v. Colón, con idem. Para Amsterdam y esc. v. holandés Mercurius, con idem. Para Liverpool y esc. v. Paulino, con idem. Para San Carlos I. Alfreda, con lastre.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 10, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects for 4 por 100 interior and Denda amortizable.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations for Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with shares for Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, etc.

Bolsa de Madrid

Madrid, 10, 17'82.

Table with exchange rates and obligations for Madrid.

Correo de Madrid

Madrid 9.

Publica una circular dirigida á los presidentes de Audiencia disponiendo la forma en que ha de procederse al secuestro de periódicos que publiquen artículos, noticias y estampas que se consideren punibles.

También publica la Gaceta una disposición legalizando las obras de alumbrado practicadas en las rieras de Ridanga y Pin del término de Argentona, y otra autorizando la continuación de las obras y aumentar el canal de aguas de obastecimiento de Mataró.

—Telegrafían de Sevilla que un incendio ha destruido la fábrica de tapones de corcho establecida en la calle de Aniceto Sainz, sin ocurrir desgracias personales.

—En Calamocha (Ternel) una tormenta ha destruido la cosecha.

El río Giloca se ha desbordado. —Telegrafían de San Sebastián que el duque de Andria dió una bofetada al marqués de Viana.

Acto seguido el marqués de Viana dimitió el cargo que tiene en Palacio y nombró padrinos que se entendieran con los del duque de Andria.

Un lance se ha verificado esta mañana en la frontera á sable y el duque de Andria ha resultado con dos heridas, una en la mano y otra en la cara.

—A consecuencia de haber descarrilado el tren correo entre Paris y Burdeos, el expreso que ha llegado á esta corte, sólo ha traído la correspondencia de Bayona, Burdeos é Irún. El resto de la expedición vendrá por esta causa en correo general de mañana.

—En la próxima semana se pondrá en vigor el nuevo reglamento de almadrabas.

Pronto será un hecho en la marina mercante la reforma que afecta á los prácticos de cabotaje.

Se unificará el procedimiento para obtener título de tales y se exigirán á dichos prácticos condiciones de navegación que hasta ahora no se pedían.

—Telegrafían de Roma que después de elegido el

P. Wernz para el cargo de Preósito general de la Compañía de Jesús, pasó al Vaticano una comisión del Capitulo con objeto de impetrar de Su Santidad que se dignara confirmar el nombramiento.

Luego se ha cantado el Tedeum en la iglesia del Colegio alemán.

El Capitulo volverá á reunirse, bajo la presidencia del nuevo Padre general, para proceder al nombramiento de los religiosos que hayan de ocupar los restantes cargos de la orden.

Sección telegráfica

Madrid, 10.

DE SAN SEBASTIAN

Fiesta benéfica.—La familia real

La familia real asistió ayer al palacio de Bellas Artes, donde se celebró una fiesta á beneficio de la Casa de Misericordia.

En el primer coche iban la Reina madre y el infante D. Carlos, en otro iban la marquesa de Navarrés y la de Aguilar de Campóo y en otro Sus Majestades el Rey y la Reina Victoria. D. Alfonso vestía uniforme de almirante y doña Victoria traje de color granate.

Cerraba la marcha otro coche con la duquesa de Carlos, el duque de Santo Mauro y un ayudante del Rey.

Hoy asistirán los Reyes al frontón Jaime Alai, donde se jugará un partido á beneficio del Asilo de niños.

Mañana irá el Rey al fuerte Guadalupe, con objeto de presenciar los ejercicios de tiro de las fuerzas allí destacadas y algunas de infanteria é ingenieros, que se han trasladado á dicha fortaleza. Acompañará á S. M. el general López Dominguez.

Los hermanos del infante D. Carlos

Han regresado á la Academia de Valladolid los hermanos del infante D. Carlos, D. Raniero y D. Felipe de Borbón.

Se afirma que el Gobierno ha empezado los trabajos para la reforma de la ley de asociaciones y que han desaparecido las diferencias de criterio entre los ministros.

Condecoraciones

Se ha concedido la encomienda de número de Isabel la Católica á don Ezequiel Paz, director de "La Prensa", de Buenos Aires.

También se han otorgado otras condecoraciones y cruces, entre otros á D. Manuel Torres Quevedo y á don Francisco Rodriguez Marin.

En Palacio

Esta mañana han ofrecido sus respetos á los Reyes varias personalidades, entre ellas, el arzobispo de Valencia, Dr. Guisasaola.

El general Lopez Dominguez

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Rey, poniendo á la firma de S. M. varios decretos.

Al salir de Palacio el general López Dominguez dijo á los periodistas que no ocurría nada nuevo en política y que no habia motivos para ciertos comentarios que hacia la prensa.

La embajada cerca del Vaticano

Se asegura que el viaje que el señor Canalejas hizo ayer á Biarritz no tuvo otro objeto que el de conferenciar

con el Sr. Mellado y procurar convenecerle para que acepte el cargo de embajador de España cerca del Vaticano.

El general López Dominguez insiste en que sea un exministro quien desempeñe dicho cargo.

El Sr. Gullon

Hoy ha regresado de Irún el ministro de Estado, el cual ha conferenciado extensamente con el general López Dominguez y con el arzobispo de Valencia.

Visita de cortesía

También ha conferenciado con el general López Dominguez el arzobispo de Valencia, asegurándose que la entrevista ha sido de pura cortesía.

Bolsin

Madrid, 10.

Interior fin mes, 82'05.

Interior próximo, 00'00.

Francos 11'15.

Libras, 27 96

Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 10.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 82'05.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 64'10.

Alicantes, 98 90.

Oranses, 0'000.

Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 10.

Exterior español, 97'20

Acciones Norte, 274'00.

Alicante, 424 00.

Renta francesa 3 por 100, 97'47.

Plata fina, 109 75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

En venta á un precio módico

Una casa, situada en esta ciudad, calle de San Lorenzo n.º 12. Tiene jardín y un cuarto de pluma de agua de la potable.

Y otra casa situada también en esta ciudad, Plaza de la Pescadería Vieja n.º 5. Tiene 2 fachadas, una en dicha Plaza y la otra en la calle Tras Pescadería Vieja, y un cuarto de pluma de agua también de la potable.

Para mas informes dirigirse al NOTARIO DON SIMON GRAMUNT, San Agustín, 17, entresuelo.

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta acreditada Academia ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de Junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Todos los señores profesores son titulares.

Director, D. FRANCISCO DUARTE, abogado, beneficiado de la Metropolitana, Augusto, 30, 2.ª, Tarragona.

Advertisement for EMULSION NADAL and Jarabe Hipofosfitos NADAL, listing ingredients and benefits.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

irectamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamaién cargo para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 15 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Claudio López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, air-viendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, va por

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mourevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

Table with multiple columns containing financial or administrative data, including terms like 'Efectos Públicos' and 'Obligaciones Contadas'.

Table with multiple columns containing financial or administrative data, including terms like 'Hoteles de Madrid' and 'Correo de Madrid'.

Table with multiple columns containing financial or administrative data, including terms like 'Registro civil' and 'Sección comercial'.

Table with multiple columns containing financial or administrative data, including terms like 'Movimiento del puerto' and 'Entradas y salidas'.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta